

POA 2022
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: **DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

VISIÓN 3 AÑOS	MISION
<p>Que el municipio obtenga la mayor cantidad de beneficios a través de los programas</p> <ul style="list-style-type: none">• Recrea Educando Para La Vida• Jalisco Revive Tu Hogar• Jalisco Te Reconoce• Becas Benito Juárez• Pensión al Adulto Mayor	<p>Beneficiar a la población más vulnerable del municipio a través de los programas sociales, atendiendo las necesidades de las personas.</p>

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>Listado de fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo eficiente, dispuesto a trabajar en armonía. - Disposición del personal. - Buena actitud 	<p>Listado de debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La irregularidad en la organización para la entregas de los apoyos a los beneficiados de parte de los programas - Los recursos federales y estatales no son suficientes, para el apoyo a la población vulnerable -Limitación de recursos económicos y materiales para el funcionamiento de la dirección

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>Listado de oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena relación con el estado dándonos la facilidad de subsanar cualquier inconsistencia en los apoyos gestionados a favor del municipio - Buena relación con las dependencias del ayuntamiento 	<p>Listado de amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La incertidumbre de las condiciones en las que el gobierno federal, maneja los recursos. - La amenaza de covid-19 que no deja trabajar nos limita -Desinformación de la sociedad con respeto a los recursos otorgados -El recorte del presupuesto federal -El no tener información de los programas federales para dar una buena información a la ciudadanía

Dirección/ Jefatura:	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo/FIN	Gestionar programas de apoyo ante gobierno del estado, federal y municipal

PROGRAMA/ESTRATEGIA 1:	Personas Adultas Mayores
Objetivo Estratégico:	Establecer un eje en todos los programas de gobierno, la importancia de incorporar a las personas adultas mayores a la dinámica de gobierno y asegurar el respeto a sus derechos y a la calidad de vida, velando por su salud, esparcimiento, seguridad e integración social.
Eje del PMDyG:	Derechos Humanos, inclusión e igualdad

Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Proporcionar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.	Metas: Contar con programas dirigidos a las personas adultas mayores donde puedan incorporarse y ser incluidos en actividades que mejoren su calidad de vida, con pleno respeto a su dignidad y derechos.
Implementar medidas y mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, transporte, comunicaciones y otros servicios, esto con trato diferenciado y preferencial.	Inversión:
Generar y promover actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.	Beneficiados Directos: Indirectos:
Desarrollar y apoyar acciones de recreación, actividades de esparcimiento y deportivas, capacitación en cuidados y prevención de violencia, maltrato y abandono.	Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022
Impulsar la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito económico, social y educativo.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Programa para desarticular la discriminación en el municipio	
Combatir la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servicios públicos.	
Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar	
Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.	
Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo del DIF, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.	
Promover la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio.	
Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.	

PROGRAMA/ESTRATEGIA 2:	Programa para Fortalecer a la población en condiciones de vulnerabilidad
Objetivo Estratégico:	Asegurar el acceso a bienes y servicios básicos, así como el impulso de actividades para el desarrollo integral

Eje del PMDyG:	
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral	Metas: Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias del municipio que se encuentran en condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.
Impulsar la capacitación y certificación de competencias de las mujeres más pobres con una visión productiva	Inversión:
Completar los ingresos de las familias vulnerables para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, con especial énfasis en mujeres, madres jóvenes y jóvenes estudiantes.	Beneficiados Directos: Indirectos:
Apoyar la alimentación de las niñas y niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.	Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022
Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Incentivar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la producción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.	
Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.	
Consolidar la comunicación con instituciones públicas y privadas para lograr la canalización, seguimiento y regularización de situación legal de niñas, niños y adolescentes en Centros de Atención Asistencial.	

ACTIVIDAD 1:	Combustible Transporte Escolar
Eje del PMD:	Derechos Humanos e Igualdad
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Solicitud de combustible en el área correspondiente	Metas: Colaborar, mejorar y lograr el traslado de los estudiantes a sus planteles.
Oficio de solicitud para el transporte	Inversión: \$100,600 Gasolina \$ 511,840 Diésel
Documentación de cada estudiante	Beneficiados: Directos: Estudiantes Indirectos: Padres de familia
Traslado de estudiantes en rutas establecidas	Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	Transporte escolar y movilidad del alumno o personas que lo requieren.	
Eje del PMD:	Derechos humanos e igualdad	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Gestión de combustible, ante el área correspondiente.		Metas: Lograr cubrir el traslado de las rutas de estudiantes a sus planteles, así mismo al personal, para realizar actividades de campo.
-Traslado 230 estudiantes, en rutas establecidas.		Inversión: \$ 655,200/31,200 litros de diésel Y gasolina
Traslado de 580 estudiantes, previa solicitud		Beneficiados Directos: 250 estudiantes registrados Indirectos:580 estudiantes fluctuantes
Traslado a talleres, capacitaciones de personal, algunos ajenos al municipio.		Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022
		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	Gestión del programa Recrea educando para la vida	
Eje del PMD:	Desarrollo humana y sustentabilidad	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Gestión para el programa Recrea, llegara a nuestro municipio		Metas: coordinar para que el programa de apoyos de útiles, mochilas, uniforme y calzado llegue al 100% de los alumnos
-Inscripciones de escuelas		Inversión: 3,628,598.00
-Darle el seguimiento y logística de entrega		Beneficiados Directos: 9,382 alumnos Indirectos:6,500 familias
-información permanentes con padres de familia y maestros		Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero 2022 al: 31 de diciembre 2022
-cierre y comprobación de las entregas de los paquetes escolares ante el estado		Temporalidad de la evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 6:	Becas Benito Juárez	
Eje del PMD:	Desarrollo humano / sustentabilidad	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Apoyo en la difusión de información		Metas: colaboración en la entrega de becas
-apoyo con la logística de la entrega de becas		Inversión: 0
-Se hacen oficios a diferentes dependencias, para el lugar en buenas condiciones requerido por el programa		Beneficiados Directos:2,658 titulares Indirectos:2,658 familias
-se manda seguridad y persona del ayuntamiento, al banco que requiere el programa, en apoyo de resguardo al personal para traslado del recurso así mismo resguardando en el trascurso de la entrega y regresando al personal al lugar de donde lo recogió		Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero de 2022 al: 31 de diciembre de 2022

- teniendo todo acomodado en el lugar que se hará la entrega del recurso, sillas, mesa, bocina, apoyo de seguridad para cierre de calle así, mismo para resguardar su llegada, filtros sanitarios y personal del ayuntamiento para asesorarse que no falte nada y se da la atención a sus inquietudes a los beneficiados del programa	Temporalidad de la evaluación: Trimestral
---	--

ACTIVIDAD 5:	Programa 68 y mas
Eje del PMD:	Desarrollo humano /sustentabilidad
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
-apoyo en la difusión de información	Metas: colaboración y mejorar el entrega de los apoyos
-Apoyo con la logística de la entrega de apoyos	Inversión: 0
- Se hacen oficios a diferentes dependencias, para el lugar en buenas condiciones requerido por el programa, dentro de Jocotepec y localidades, Zapotitan y San Juan cósala	Beneficiados Directos: 2,600 titulares
-se manda seguridad y persona del ayuntamiento, al banco que requiere el programa, en apoyo de resguardo al personal para traslado del recurso así mismo resguardando en el trascurso de la entrega y regresando al personal al lugar de donde lo recogió	Periodo de Tiempo: Del:1 de enero del 2022 al:31 de diciembre del 2022
- teniendo todo acomodado en el lugar que se hará la entrega del recurso, sillas, mesa, bocina, apoyo de seguridad para cierre de calle así, mismo para resguardar su llegada, filtros sanitarios y personal del ayuntamiento para asesorarse que no falte nada y se da la atención a sus inquietudes a los beneficiados del programa	Temporalidad de la evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 6:	Programa Jalisco Revive Tu Hogar
Eje del PMD:	Desarrollo Humano/sustentabilidad
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
-Reglas de operación (requisitos)	Metas: mejorar la calidad de vida de la familia vulnerable del municipio.
-Llenado de solicitud, FPU formato de padrón único,	Inversión: 0
-revisión de documentación y mandar los expedientes al gobierno del estado	Beneficiados: Directos: 270 titulares Indirectos: 1,890 personas
-Listado de beneficiarios nos hacen llegar el estado	Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero 2022 al: 31 de diciembre 2022
-se da seguimiento a la entrega y se comprueba ante el estado el buen manejo de apoyo	Temporalidad de la evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 7:	Programa Jalisco Te Reconoce
Eje del PMD:	Desarrollo humano/sustentabilidad
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto

-reglas de operación (requisitos)	Metas:
-llenado de formato del padrón en sus casa a los beneficiados y así entregando el beneficio gestionado, despensa, suplemento alimenticio, kit invernol, zapatos así mismo tomando fotografías de lo entregado como evidencias	Inversión:
-entregar documentación y comprobar con evidencia al estado lo otorgado	Beneficiados Directos: Indirectos:
-entregar auditoria el estado	Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero 2022 al: 31 de diciembre 2022
-entregar contraloría del programa al estado	Temporalidad de la evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 8:	Papelería y materiales de oficina e insumos	
Eje del PMD:	Admiración eficaz y eficiente	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
250 paquetes de hojas blancas tamaño carta	Metas: Que la papelería y materia de oficina e insumos, estén cubiertos al 100%	
12 paquetes de lapiceras azules	Inversión: 250,000	
20 paquetes de cinta masking	Beneficiados Directos: Indirectos:	
4 paquetes de papel sanitario de 100 rollos c/u	Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022	
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL	

ACTIVIDAD 9:	Combustible, Actividades Oficina y movilidad a personas que lo requieran	
Eje del PMD:	Derechos Humanos e Igualdad	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
Gestión de combustible al área correspondiente	Metas: Realizar las actividades de campo y lograr cumplir la entrega de apoyos a los beneficiarios.	
Traslado a talleres, capacitaciones de personal, entrega de apoyos en las distintas Localidades del Municipio.	Inversión: \$ 202,960 Diésel \$263,800 Gasolina	
Traslado a personas que lo requieren	Beneficiados: Directos: Personal de Oficina Indirectos: Ciudadanos del Municipio.	
	Periodo de Tiempo: Del: 1 de Enero 2022 al: 31 de Diciembre 2022	
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL	

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
<p><i>Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo</i></p> <p>MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	